

CURRICULUM VITAE (mayo 2025)

1.- Formación académica

1.1.- Titulación

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla (1993-1998), con la obtención del Premio Extraordinario de la Licenciatura 1998.
- Estudios de Tercer Ciclo: período de docencia y período de investigación del Programa de Doctorado del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. El trabajo de investigación, dirigido por el Profesor D. Manuel Ramón Alarcón Caracuel, se titula “Riesgo durante el embarazo: causa de suspensión del contrato de trabajo y causa de despido nulo”. Calificación obtenida: Sobresaliente
- Diploma de Estudios Avanzados en el Área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Suficiencia Investigadora por la Universidad de Sevilla (2003) con la calificación de Sobresaliente.
- Doctora en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide (2006) con la calificación de cum laude por unanimidad. Premio de Investigación del CES Andalucía 2007 y Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide (2006-2007).

1.2.- Estancias de investigación

- Disfrute de una beca de estancia breve, de 13 de mayo al 10 de junio de 2001, en COMTRASEC, Centre de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale, en Bordeaux, Francia.
- Disfrute de una beca de estancia breve, de 14 de mayo a 13 de junio de 2002, en la Facultad de Derecho, Economía y Gestión de la Universidad de Orléans, Francia.
- Estancia de investigación del 27 de septiembre al 26 de diciembre de 2012 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nova de Lisboa.

2.- Líneas y Proyectos de investigación

2.1.- Líneas de investigación

- Protección social, negociación colectiva, igualdad y no discriminación.

2.2.- Proyectos de investigación

- *“Relaciones laborales y protección social en el sector agrario”* (SEC 2003-03633) del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Investigador responsable: D. Manuel Ramón Alarcón Caracuel.
- *“La ciudadanía en la empresa: los derechos fundamentales en el lugar de trabajo”* (SEJ 464). Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Investigador responsable: D. Santiago González Ortega.
- *“La aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia”*. Centro de Estudios Andaluces de la Consejería de la Presidencia. Investigador responsable: D. Santiago González Ortega.
- Premio de investigación del Consejo Económico y Social. Convocatoria 2008 sobre *“Balance de la aplicación de la Ley de Dependencia en España”*, dirigido por D. Santiago González Ortega, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social la Universidad Pablo de Olavide.
- *“Protección social y territorio: la articulación de las políticas sociales en la Comunidad Autónoma andaluza”*. Consejería de Presidencia. Centro de Estudios Andaluces. Investigador principal: D. Santiago González Ortega.
- Proyecto *“Concepto y Contenido de la Protección Social: un Estudio Comparado Entre España y la UE-15”*. Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador principal: D. Manuel Ramón Alarcón Caracuel.
- *“El tratamiento laboral, preventivo y de Seguridad Social de las enfermedades derivadas del trabajo”*. Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador principal: D. Santiago González Ortega.
- Premio FIPROS *“Viudedad y orfandad: el tratamiento de los derechos derivados de protección social, en el marco de los sistemas europeos de Seguridad Social”*, dirigido por D. Santiago González Ortega.
- Investigadora Responsable del Convenio de colaboración: *“Realización de la actualización de los contenidos del Portal de la Calidad en el empleo, atención a las cuestiones planteadas por los visitantes del mismo y colaboración en la elaboración del Portal de Responsabilidad Social Corporativa”*. Financiado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Total duración: 8 meses.
- Investigadora Responsable del Convenio de colaboración: *“Actualización de contenidos y nuevas funcionalidades del Portal de la Calidad en el Empleo”*. Financiado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Total duración: 6 meses.
- Investigadora Responsable del Contrato de investigación: *“Estructura de la negociación colectiva aplicable en Andalucía. Financiado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales”*. Total duración: 12 meses.

- Investigadora Responsable del Contrato de servicio menor para la realización de tres estudios:

1.- *“Análisis de adecuación de los convenios colectivos andaluces a las leyes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres”*

2.- *“Estudio de la realidad negocial en los principales sectores de la actividad productiva en el ámbito estatal”*

3.- *“Estudio del tratamiento convencional de los principales contenidos negociales en los convenios colectivos de Andalucía”.*

Entidad Financiadora: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía).

- *“Análisis de las técnicas docentes en el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”.* Entidad financiadora: Universidad Pablo de Olavide 2009-2010.
- Premio FIPROS *“Estudio del nivel no contributivo del sistema español de Seguridad Social y propuestas para su reordenación”* dirigido por D. Santiago González Ortega.
- *“El estatuto jurídico de la persona desempleada”*, financiado por la Universidad Pablo de Olavide y de 12 meses de duración. Investigador responsable: D. Rafael Gómez Gordillo.
- *“Acción preparatoria para el estudio de los problemas aplicativos del Convenio Multilateral de Seguridad Social en la Comunidad Andina”.* Financiado por la Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo. AP/042066/11. Investigador responsable: D. Santiago González Ortega.
- Participación en *“Contratación de consultoría española para realizar los estudios integrales de asesoría jurídica para la elaboración del marco conceptual y propuestas de diseño de un sistema de protección social o de garantía de derechos socioeconómicos”.* Dirigido por D. Santiago González Ortega. Entidad financiadora: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El objeto de este contrato ha consistido en el asesoramiento al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de la República de Ecuador acerca de la reforma del Sistema ecuatoriano de Seguridad Social.
- *“Las prestaciones económicas de garantía de recursos de subsistencia. Realidad Española y análisis comparado del espacio europeo y latinoamericano”* (DER 2013-48829-C2-1-R). Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador principal: D. Santiago González Ortega.
- Investigadora principal de una línea propia de investigación del IV Plan Propio de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide. Proyecto

titulado “*Prestaciones familiares. Realidad española y análisis comparativo en la UE-15*”. Financiado por la Universidad Pablo de Olavide.

- “*La tutela sustantiva y procesal del derecho a la no discriminación laboral*”, financiado por la Universidad Pablo de Olavide (28/11/2018-31/12/2019). Investigadora responsable: Dña. María José Gómez-Millán Herencia.
- Proyecto Coordinado de I+D+I: “*El salario en el contexto de la globalización, las nuevas formas de organización empresarial y la economía digital*” (RTI2018-096674-B-C21). Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades. Investigador principal: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Cuantía: 16.940 euros.
- Proyecto I+I+I: “*Las prestaciones de trabajo en el sector agrario; con especial consideración al trabajo agrícola en la Comunidad Autónoma de Andalucía*”, Fondos FEDER-Junta de Andalucía. Investigador principal: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Desde el 1 de Enero de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2021. Cuantía: 36.250 euros.
- Investigadora responsable de contrato de investigación al amparo del art. 83 LOU, titulado “*La inserción sociolaboral de las víctimas de violencia de género doblemente vulnerables*”. Entidad financiadora: Universidad Internacional de Andalucía. Duración: 22 de febrero de 2020 a 15 octubre de 2020. Financiación: 2.468,67 euros.
- Investigadora del contrato de investigación al amparo del art. 83 LOU, titulado “*Adaptación al marco normativo vigente de los convenios sectoriales andaluces en proceso de renovación*”. Entidad financiadora: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Investigador principal: D. Sebastián de Soto Rioja. Duración: de 30 de septiembre de 2021 a 15 de diciembre de 2021. Financiación: 14.399,00 euros.
- Investigadora del Proyecto “*Retos y oportunidades de la descarbonización para los sistemas de relaciones laborales, de protección social y de prevención de riesgos laborales*” (ELP2020-2050), PID2022-139922NB-C21. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Investigador principal: Prof. Dr. D. Sebastián de Soto Rioja Desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2026. Cuantía: 61.500 euros.

3.- Publicaciones en la disciplina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

3.1.- Artículos de investigación

- “La acumulación de las horas de lactancia en un mes de permiso: una opción del trabajador”. *Temas Laborales. Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social*, núm. 78/2005.

- “La expropiación forzosa del local de la empresa como causa de despido”. *Aranzadi Social*, número 21, 2010, Editorial Aranzadi. España. ISSN 1889-1209.
- “El estado de la negociación colectiva en materia de planes de igualdad”. *Aranzadi Social*, número 22, 2010. Editorial Aranzadi. España. ISSN 1889-1209.
- “La paralización de los salarios de tramitación: el momento de la exigencia de la comunicación al trabajador”. *Temas Laborales, Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social*, número 105/2010.
- “La repercusión de la culpa de la víctima de un accidente de trabajo en la determinación de la responsabilidad penal y civil del empresario: Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid (Sección 16º)”, número 743/2009 de 26 de noviembre. *Aranzadi Social: Revista Doctrinal*, ISSN 1889-1209, Vol. 3, Nº 21 (mar), 2011.
- “La incapacidad temporal como causa de despido: nulidad o improcedencia” *Relaciones laborales: Revista crítica de teoría y práctica*, ISSN 0213-0556, Nº 1, 2011.
- “Transferencia de la pensión de IPT derivada de enfermedad profesional a favor de los causahabientes”. *Aranzadi Social*, número 3, 2012.
- “El componente físico o psíquico de las operaciones de cirugía estética y su repercusión en la determinación de la incapacidad temporal. *Aranzadi Social*, número 1, 2013.
- “La protección laboral y de seguridad social de las intervenciones de cirugía estética”. *Justicia laboral: revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, ISSN 1576-169X, Nº. 56, 2013.
- “Extinción del contrato indefinido no fijo por cobertura y por amortización de la plaza”. *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, ISSN 0213-0750, Nº 129, 2015.
- “La cuestión competencial en materia de servicios sociales”. *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, ISSN 0213-0750, Nº 133, 2016.
- “La discapacidad como criterio cuantificador del daño moral por lesión de derechos fundamentales”. *Nueva revista española de derecho del trabajo*, ISSN 2444-3476, Nº. 198, 2017.
- “El impacto de la aplicación de la normativa laboral sobre el sistema de franquicias: un balance judicial" en el número”. *Revista Trabajo y Derecho* (ISSN Impreso: 2386-8090 | ISSN Electrónico: 2386-8112), número 49, 2019.

- “Otro avance en la igualdad retributiva entre mujeres y hombres: Análisis del Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre”. *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, ISSN 0213-0750, Nº 156, 2021.
- “La conflictividad judicial de la parcialidad en la prestación por desempleo”. *Revista Trabajo y Derecho* (ISSN Impreso: 2386-8090 | ISSN Electrónico: 2386-8112), número "78, 2021.
- Ámbito de aplicación del SETA: sobre el cómputo de la renta total del titular de una explotación agraria”. *Revista Española de Derecho del Trabajo*, núm. 262, marzo 2023, págs. 197-208.
- Medidas preventivas, reductoras y, en especial, correctivas de las brechas de género. *Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social*, ISSN 0213-0750, Nº 174, 2024, págs. 81-116.

3.2.- Capítulos de libro

- “Jurisprudencia Constitucional sobre Seguridad Social (1981-2000)”, en VV.AA., *Veinte años de Jurisprudencia Laboral y Social del Tribunal Constitucional*. XIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales. Colección Andaluza de Relaciones Laborales. Volumen IX, 2001. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Tecnos. ISBN: 84-309-3745-5.
- “La Seguridad Social en el año 2002. De la concertación social a la confrontación. Especial referencia a las reformas del desempleo y la jubilación”, en VV. AA., *El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el año 2002: puntos críticos*. XXI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Labores. Monografías de Temas Laborales, núm. 13, 2003. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mergablum. ISBN: 84-95118-89-0.
- “El estado de la cuestión. La población dependiente destinataria de la Ley de Dependencia en Andalucía. Caracteres”, en VV.AA., *La aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía*. Monografías de Temas Laborales, número 37, 2008. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mergablum. Págs. 23 a 46. España. ISBN: 978-84-96378-47-6.
- “La cuestión competencial: distribución de competencias entre el Estado y la Comunidad Autónoma andaluza en materia de atención a las situaciones de dependencia. Las previsiones del Estatuto de Autonomía para Andalucía”, en VV.AA., *La aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía*. Monografías de Temas Laborales, número 37, 2008. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mergablum. Págs. 47 a 106. España. ISBN: 978-84-96378-47-6.
- “Los primeros planes de igualdad de empresas: logros y carencias/similitudes y diferencias”, en VV.AA., *Cuestiones Problemáticas*

de la Negociación Colectiva. Monografías de Temas Laborales, número 42, 2009. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Págs. 453 a 468. ISBN: 978-84-692-5887-3.

- “Cuatro años de experiencia en la aplicación de las nuevas tecnologías aplicadas a la asignatura de Prácticas Integradas”, en Derecho hacia Bolonia. II Simposio Compostelano sobre Enseñanzas Jurídicas, Santiago de Compostela, 2009. ISBN: 978-84-692-5559-9.
- “Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales: entidades privadas, aunque publicadas, con relevantes funciones públicas”, en VV.AA., *Presente y Futuro de la Intervención Pública en las Relaciones Laborales de Seguridad Social*. Monografías de Temas Laborales, número 47, 2011. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mergablum. ISBN: 978-84-694-4100-8.
- “Procedimientos para el reconocimiento de la situación de dependencia y para la asignación del programa individual de atención”, en VVAA, *La aplicación de la Ley de dependencia en España. Colección Estudios* (Consejo Económico y Social), número 231, 2013.
- “Los mecanismos de solución de los conflictos de interpretación y de aplicación del Convenio y del Acuerdo de aplicación”, en VVA, *El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social*. Tirant lo Blanch, México, 2013.
- “Las prestaciones familiares en Europa”, en VVAA, *Análisis comparado del tratamiento de las prestaciones de protección social en la Unión Europea de los 15*. Tirant lo Blanch, 2013.
- “El programa de mejora de la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de los jóvenes menores de treinta años: el contenido de los proyectos subvencionados”, en VVAA., *Retos del Derecho del Trabajo frente al desempleo juvenil*. Monografías de Temas Laborales, número 52, 2014, ISBN 978-84-616-8842-5.
- “Del régimen especial a los sistemas especiales de seguridad social agrarios”, en VVAA, *Los grandes debates actuales en el derecho del trabajo y la protección social: estudios en recuerdo del profesor Dr. Manuel Ramón Alarcón Caracuel* / coord. Por Jesús Cruz Villalón, José Manuel Gómez Muñoz, Patrocinio Rodríguez-Ramos Velasco, 2016, ISBN 978-84-608-8421-7.
- “Enfermedad Profesional y Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social”, en VV.AA., *Enfermedades Profesionales*. Tirant lo Blanch, 2017.
- “Cuantía y duración de las prestaciones de garantía de recursos de subsistencia”, publicado en VV.AA. *Las prestaciones de garantía de rentas de subsistencia en el sistema español de Seguridad Social*. Tirant lo Blanch, 2018.

- "La protección social frente a los procesos de movilidad laboral", en VV.AA., *Impacto sobre la legislación laboral española de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea*. Monografía de Temas Laborales, número 61, 2019. ISBN: 978-84-09-11648-5, págs. 209 a 239.
- "La anomalía de la acumulación de la jornada del jubilado parcial: algunas manifestaciones en Seguridad Social", en VV.AA., *El nuevo escenario en materia de tiempo de trabajo*. Monografía de Temas Laborales, número 62, 2020. ISBN: 978-84-09-24408-9. págs. 223 a 242.
- "Las prestaciones familiares", en VV.AA., *Manuel de Derecho de la Protección Social*. Tecnos, 2021. ISBN: 978-84-309-8174-8.
- "El proceso de investigación interna", en VV.AA., *Protocolos de acoso laboral por razón de sexo y de género como forma de combatir la discriminación*. Tirant lo Blanch, 2021, ISBN: 978-84-1355-697-0. págs. 121 a 166.
- "Empleabilidad y transiciones laborales: políticas pasivas y protección social", en VV.AA., *La inserción sociolaboral de las víctimas de violencia de género, aspectos laborales y de protección social. Especial referencia a las mujeres doble o triplemente vulnerables*. Bomarzo, 2021, ISBN: 978-84-18330-46-9.
- "El juego del principio de proporcionalidad de la contratación a tiempo parcial en la configuración de las prestaciones de Seguridad Social", en VV.AA., *Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: homenaje al profesor Santiago González Ortega*. Monografías de Temas Laborales, número 64, 2022. ISBN 9788409454709, págs. 621-632.
- La contribución a la estabilidad en el empleo del principio de igualdad de trato entre trabajadores temporales y trabajadores indefinidos: criterios jurisprudenciales, en VV.AA., *Estudios sobre la estabilidad en el empleo: una perspectiva jurídica: homenaje al profesor Félix Salvador Pérez* / coord. por Fernando Elorza-Guerrero, Cristina Blasco Rasero, 2023, ISBN 978-84-1163-671-1, págs. 257-296.
- El trabajo autónomo en el Sector Agrario, en VV.AA., *El trabajo en el sector agrario* / Santiago González Ortega (dir.), Vol. 1, Tomo 1, 2024, ISBN 9788410262287, págs. 185-224.
- Entre la sostenibilidad, la equidad y la suficiencia del sistema de pensiones: : La progresiva emergencia de la perspectiva de género en la regulación de la pensión de jubilación, en VV.AA., *Trabajo, edad y pensiones de jubilación: Comunicaciones del XXXIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 2024, ISBN 978-84-8417-635-0, págs. 995-1012.

- La adaptación de la jornada de trabajo como medida clave para la reducción de la brecha prestacional por razón de género: La relevancia del juicio de ponderación judicial, en VV.AA., *XLI Jornadas universitarias andaluzas de derecho del trabajo y relaciones laborales: Necesidades empresariales y tutelas laborales* / coord. por Eduardo Román Vaca, 2024, ISBN 978-84-09-66349-1, págs. 729-748.

3.3.- Libros

- *Riesgo durante el embarazo: causa de suspensión del contrato de trabajo y causa de despido nulo*. Monografías de Temas Laborales, núm. 12, 2003. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mergablum. ISBN: 84-95118-85-8, págs. 1 a 276.
- VV.AA. *La negociación colectiva en el sector agrario*. Informes y Estudios de Relaciones Laborales. Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Serie Relaciones Laborales número 79, 2007. ISBN 978-84-8417-235-2.
- *Hacia la desaparición del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social*. Colección Premio de Investigación. Consejo Económico y Social de Andalucía, 2008. ISBN: 978-84-691-0741-6, págs. 9 a 569.
- *Estudio sobre la negociación colectiva en el sector de la Industria Química*. L. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Consejería de Empleo, 2009. ISBN: 978-84-692-9044-6, págs. 1 a 110. España. Soporte Internet: www.juntadeandalucia.es/empleo/carl
- VVAA. *La institucionalización normativa y funcional de los sistemas de Seguridad Social*. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2015. ISBN: 978-9942-22-034-9.
- VVAA. *La articulación de un sistema de Seguridad Social*. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2015. ISBN: 978-9942-22-035-6.
- *Las prestaciones familiares de la Seguridad Social*. Editorial Aranzadi, S.A.U., 2017. ISBN: 978-84-9177-353-5.
- *La tutela administrativa y judicial de la igualdad y no discriminación retributiva por razón de sexo y de género*. Editorial Tirant lo Blanch, 2025, ISBN 9788410956933.

3.4.- Aportaciones a Congresos

- “Jurisprudencia Constitucional sobre Seguridad Social (1981-2000)”, en VV.AA., *Veinte años de Jurisprudencia Laboral y Social del Tribunal Constitucional*. XIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales. Colección Andaluza de Relaciones

Laborales. Volumen IX, 2001. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Tecnos. ISBN: 84-309-3745-5, págs. 404 a 459.

- “La Seguridad Social en el año 2002. De la concertación social a la confrontación. Especial referencia a las reformas del desempleo y la jubilación”, en VV.AA, *El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el año 2002: puntos críticos*. XXI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Labores. Monografías de Temas Laborales, núm. 13, 2003. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Mergablum. ISBN: 84-95118-89-0, págs. 377 a 427.
- “Los primeros planes de igualdad de empresas: logros y carencias/similitudes y diferencias”, 27ª Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales, celebradas en Antequera, 20 y 21 de noviembre de 2008.
- Cuatro años de experiencia en la aplicación de las nuevas tecnologías aplicadas a la asignatura de Prácticas Integradas”, en Derecho hacia Bolonia. II Simposio Compostelano sobre Enseñanzas Jurídicas, Santiago de Compostela, 2009. ISBN: 978-84-692-5559-9.
- “La efectividad de los principios rectores de la política social y económica de la Constitución Española en el ámbito presupuestario y planificador: repercusión en la protección y atención a las personas en situación de dependencia”. XXXI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, celebradas en Cádiz los días 13 y 14 de diciembre de 2012.
- "La protección social frente a los procesos de movilidad laboral", XXXVII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Jaén, 13 y 14 de diciembre de 2018.
- “La anomalía de la acumulación de la jornada del jubilado parcial: algunas manifestaciones en Seguridad Social” XXXVIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Sevilla, 12 y 13 de diciembre de 2019.
- “Entre la sostenibilidad, la equidad y la suficiencia del sistema de pensiones: La progresiva emergencia de la perspectiva de género en la regulación de la pensión de jubilación”, XXXIV Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Mérida, 30 y 31 de mayo de 2024.
- “La adaptación de la jornada de trabajo como medida clave para la reducción de la brecha prestacional por razón de género: La relevancia del juicio de ponderación judicial”, XLI Jornadas universitarias andaluzas de derecho del trabajo y relaciones laborales: Necesidades empresariales y tutelas laborales, Osuna, 21 y 22 de noviembre de 2024.

4.- Actividad docente

- Colaboración en las tareas docentes de la asignatura de **Derecho de la Seguridad Social** de 5º curso de la licenciatura de Derecho durante los cursos 1999-2000, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003 (en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla).
- **Derecho Sindical** de 3º curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales durante el curso 2003-2004 (en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla).
- **Introducción al Derecho del Trabajo** de 1º curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales durante el curso 2004-2005 (en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla).
- **Derecho del Trabajo** de 3º curso de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas durante el curso 2005-2006 (en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla).
- **Regímenes Especiales** de 3º curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales durante el curso 2006-2007, 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Derecho del Trabajo** de 2º curso de la Diplomatura conjunta de Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales durante el curso 2006-2007 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Introducción al Derecho del Trabajo** de primer curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales durante el curso 2006-2007 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Prácticas Integradas** de cuarto curso de la Diplomatura Conjunta de Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales durante el curso 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Derecho del Trabajo** de tercer curso de la Diplomatura de Ciencias Empresariales durante el curso 2007-2008 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Derecho de la Seguridad** de segundo curso de la Diplomatura de Relaciones Laborales durante el curso 2009-2010 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Derecho de la Seguridad** de cuarto curso del Grado en Derecho durante el curso 2020-2021 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).

- **Introducción al Derecho del Trabajo** de cuarto curso de la Licenciatura Conjunta Derecho-Administración y Dirección de empresa durante el curso 2011-2012 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Derecho del Trabajo II** en el tercer curso del Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de Administración durante el curso 2011-2012 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Teoría de las Relaciones Laborales** de primer curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos durante los cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Derecho del Trabajo II** de cuarto curso del Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad durante el curso 2012-2013 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Prácticas Externas** de cuarto curso del Grado en Derecho durante el curso 2012-2013 (en el Dpto. de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide).
- **Máster en Consultoría y Auditoría Laboral** de la Universidad Pablo de Olavide, cursos 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.
- **Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**, de la Universidad Pablo de Olavide, cursos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.
- **Máster en Gestión Administrativa**, de la Universidad Pablo de Olavide, cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.
- **Máster en Abogacía**, de la Universidad Pablo de Olavide, cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.

5.- Conferencias y cursos impartidos

- Ponencia: “La suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo” en una mesa redonda sobre “La salud laboral de las mujeres desde la perspectiva sindical” del Seminario “La salud laboral de las mujeres” de 18 de mayo de 2005, Sevilla, organizado por UGT-Andalucía.

- Participación en una mesa redonda sobre “La negociación colectiva y la promoción de la igualdad, en especial los planes de igualdad” de las IV Jornadas sobre participación de la mujer en la negociación colectiva: la Ley de Igualdad” de 9 de octubre de 2007, Jaén, organizadas por el Instituto Andaluz de la Mujer.

- Ponente y coordinadora: “Planes de Igualdad y Negociación Colectiva”. V Foro de Encuentro de las Relaciones Laborales sobre Igualdad y Negociación Colectiva. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Jaén 24 y 25 de noviembre de 2009.

- Moderadora: “Los instrumentos y agentes de intermediación en el mercado laboral”. VI Foro de Encuentro con las Relaciones Laborales en Andalucía. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Punta Umbría (Huelva), 28 y 29 de octubre de 2010.

- Ponencia: “Las prestaciones familiares en Europa”. Seminario Internacional sobre Protección Social Comparada. Universidad de Sevilla, 20 y 21 de septiembre de 2012.

- Ponencia: “Mecanismos de extensao de convenções colectivas del trabalho na Europa”. Faculdade de Direito de la Universidad Nova de Lisboa. Lisboa, 4 de diciembre de 2012.

- Ponencia: “Estructura del sistema de Seguridad Social español”. Faculdade de Direito de la Universidad Nova de Lisboa. Lisboa, 6 de diciembre de 2012.

- Ponencia: “Prestações Sociais de Desemprego”. Faculdade de Direito de la Universidad Nova de Lisboa. Lisboa, 12 de diciembre de 2012.

- Ponencia: “La Seguridad Social de los y las trabajadoras del campo en el marco del sistema de la Seguridad Social. Un análisis crítico. Jornadas sobre el Futuro de la Seguridad Social y las Políticas de Empleo en la Unión Europea. Mollina, Málaga, 3 de junio de 2016.
<https://www.youtube.com/watch?v=sKNHjw7vrOs>

- Ponencia: “La protección social frente a los procesos de movilidad laboral”. XXXVII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Jaén, 13 y 14 de diciembre de 2018.

- Ponencia : “El sistema español de Seguridad Social: nociones básicas”. VIII Programa de Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional, 23 de enero de 2019, Sevilla.

- Curso: “El sistema español de Seguridad Social: las pensiones contributivas y no contributivas”. Programa Universitario para personas mayores Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide. Curso 2019-2020, Las Cabezas de San Juan, Sevilla (ocho horas).

- Ponencia: “La protección social de las mujeres víctimas de violencia de género” en la Webinar Violencia de género y Mercado de Trabajo, 16 y 17 de diciembre de 2020.
- Ponencia: “Las prestaciones familiares por hijo a cargo” en el II Ciclo de Seminarios de Protección Social y Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, 26 de enero de 2021.
- Curso: “El sistema español de Seguridad Social: las pensiones contributivas y no contributivas”. Programa Universitario para personas mayores. Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide. Curso 2022-2023, Bormujos, Sevilla (ocho horas).

6.- Otros méritos

- Premio Real Maestranza de Caballería de Sevilla 1998 por el mejor expediente académico de la Facultad de Derecho.
- Premio Excmo. Ayuntamiento de Sevilla 1998 por el mejor expediente académico de la Facultad de Derecho.
- Contrato de trabajo con la Fundación Andaluza de Fondo, Formación y Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía desde enero hasta septiembre de 2006.
- Participación en la elaboración del Portal de Calidad en el Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.
- Contrato de asesoramiento técnico en virtud de un convenio de colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para la actualización de los contenidos del Portal de la Calidad en el Empleo.
- Primer premio de Investigación del Consejo Económico y Social de Andalucía, Convocatoria 2007.
- Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide, Curso 2006-2007.
- Miembro del grupo de profesores ganadores del Premio de Investigación del Consejo Económico y Social, Convocatoria 2008.
- Primer Accésit a la Comunicación presentada a las 27ª Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo y las Relaciones Laborales, celebradas en Antequera el 20 y 21 de noviembre de 2008, titulada “Los primeros planes de igualdad de empresas: logros y carencias/similitudes y diferencias”, en VV.AA., *Cuestiones Problemáticas de la Negociación Colectiva*. Monografías de Temas Laborales, número 42, 2009.

- Miembro del grupo de profesores ganadores del Premio FIRPROS. Convocatoria 2010.
- Miembro del grupo de profesores ganadores del Premio FIRPROS. Convocatoria 2012.
- Coordinadora del Portal del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide desde el 1 de noviembre de 2008 hasta diciembre de 2013.
- Encargada de la Secretaría del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide desde el 1 de julio de 2010 hasta julio 2017.
- Vocal de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, creada por la Comisión Permanente de la Facultad de Derecho y presidida por el Profesor Dr. D. Andrés Rodríguez Benot, Decano de dicha Facultad.
- Coordinadora del Programa “El CARL ENTRA EN CLASE”, desarrollado por el CARL en colaboración con las Facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo, Recursos Humanos y Relaciones Laborales en Andalucía. Curso 2010/2011.
- Miembro del Consejo de Redacción del Boletín Informativo del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales números 4, 5 y 6 de 2006.
- Secretaria del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide, desde el 1 de julio de 2017 hasta febrero de 2024.
- Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide desde febrero de 2024 y continúa.